

## **Tercer llamado: terrenos, terrenos con mejoras, locales e inmuebles a reacondicionar**

Este llamado permanecerá abierto hasta el 21 de abril y pone a disposición de los interesados la cartera de inmuebles de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) constituida por 22 terrenos, 2 terrenos con mejoras, 15 locales y 13 inmuebles a reacondicionar, localizados en Montevideo y en varios departamentos del interior de nuestro país (Canelones, Cerro Largo, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Río Negro, Rocha, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó).

Se trata de inmuebles que fueron transferidos del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) a la ANV a través de distintos fideicomisos y que serán adjudicados a la mejor oferta, la que se evaluará en función del precio ofrecido, la forma de pago y del destino del inmueble. Éstos se entregarán en las condiciones en que se encuentran.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en casa central de la ANV, División Mercado Inmobiliario, Cerrito 400 (planta baja), o en las oficinas ANV/BHU en todo el país, en el horario de 13:00 a 17:00 hs, durante el período de apertura del llamado desde el 1° de febrero al 21 de abril de 2017. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el 27 de abril, hora 14:00, en Casa Central de la ANV.

Este llamado se enmarca en el objetivo general de la política de gestión de inmuebles disponibles bajo la órbita de la ANV, orientado a la promoción de soluciones habitacionales y mejora de la calidad del hábitat urbano.

Por más información [www.anv.gub.uy/llamado](http://www.anv.gub.uy/llamado)